EL SIGLO

Montevideo—Martes 4 de Abril de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,216

ALMANAQUE

Hoy martes 4 de Abril.—San Isidoro arzobispo.

Sol sale 6 horas 13 minutos; pónese 5 horas [illegible] minutos; luna nueva á las 7 horas 39 minutos de la mañana.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 13.

SUSCRICION

SUSCRICION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.01
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A «EL SIGLO» Y «LA [illegible]»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

NOTAS DE FÉNIX

Vemos con satisfaccion que no ha pasado inadvertido el éxito de la papa uruguaya, preconizado por diversas revistas francesas y españolas, de las cuales hemos hecho mencion sucesivamente. En efecto, el extracto de la última sesion celebrada por la Direccion General Escolar, en esta capital, alude á trabajos experimentales practicados con carácter oficial y de cuyos resultados se dará extensa cuenta en oportunidad.

***

Amigo Fénix:—Yo soy uno de los jurados encargados de dictaminar sobre los Textos de Agricultura presentados á concurso. He leido las quejas de alguno de los interesados respecto á la lentitud con que se van estudiando por los jurados, las obras presentadas, y me permito significarle que si los autores de los textos están impacientes, los lectores de los mismos estamos—juzgo por mí—abrumados de lectura... He tenido que leer con detencion, tomando notas, cinco textos íntegros, estoy ahora en el sexto y aun quedan más... Todos tenemos algo mas que hacer que esforzarnos con la lectura seis veces repetidas de la misma cosa en diferente tono, y no es lectura que pueda hacerse á ratos perdidos y con descuido ó cabeceos de siestita... Que los autores tengan paciencia, y, seguramente, no han de necesitar tanta como los jurados...

[illegible]

***

Llamamos la atencion, especialmente de nuestros plantadores de alfalfa, respecto á la campaña emprendida por el Ministerio de Agricultura argentino contra la temible planta parásita denominada cuscuta, que se multiplica por semilla, por fragmentos de tallos, por los apelotonamientos que de sus restos se forman en el invierno y por unos pequeños tubérculos libres que quedan al pie de las plantas atacadas. Sábese además que las semillas no pierden su facultad germinativa al pasar por los intestinos de los animales que hayan comido forrajes con cuscuta. Y por último que una sola semilla de cuscuta da orígen á una planta que puede llegar á extender sus daños á una circunferencia hasta de diez metros de radio.

Como medio de disminuir la propagacion se ha prohibido introducir al país semillas forrajeras que contengan una cantidad determinada de cuscuta.

***

La construccion de un gran faro en un islote cerca de Marsella, ha sugerido á M. Pedro Mari las siguientes reflexiones que son de aplicacion general:

El faro de la Jument no tendrá igual en su salutífero aislamiento, como no sea en el faro de Armen, situado á diez kilómetros á lo ancho de la isla de Sein, cuya construccion exigirá veintidos años. Estará servido por cuatro guardianes, tres de los cuales permanecerán siempre juntos en el horror de su soledad, mientras el cuarto aguardará en tierra que le llegue el turno de ir á relevar á uno de ellos. De este modo, cada uno de aquellos hombres pasará tres meses en el continente y nueve en el faro.

Yo no sé si mis lectores pueden formarse una idea, aun cuando no sea mas que una idea vaga, de semejante existencia. Les invito á que, siquiera por un instante, mediten, y así comprenderán por qué el servicio de faros cada dia tiene dificultades mayores para reclutar su gente, cuando á éste ni siquiera puede estimularla el afan del lucro, pues la retribucion que se da es irrisoria, y solo tiene excusa en la parsimonia del presupuesto.

Mejor comprenderán aun los que me lean el gran número de casos de locura que, durante estos años últimos, han dado lugar á observaciones de médicos alienistas, justificando el anhelo de que se reduzca á un número muy corto de años la duracion del servicio que prestan aquellos hombres verdaderamente dignos de interés.

La estancia en un faro situado en tierra firme, no es ya cosa muy alegre que digamos. En los crudos meses de invierno cuando á las cuatro y media de la tarde ha anochecido ya, cuando amanece entre las seis y las siete, estos infelices, con frecuencia separados del resto de la humanidad por la furia de las olas que los retiene en lo exiguo de su morada, deben sufrir catorce ó quince horas de tinieblas. Estos son todavia los privilegiados.

¿Qué diremos, pues, de los que, como en la Vieille, en Cordouan, en Armen, permanecen durante tres meses consecutivos, encarcelados en su minarete de piedra, sujetos algunas veces á que les falte el pan ó el agua fresca, penosamente abastecidos, entre los embates del mar, por las barcas del servicio de puentes y calzadas? Pues una vez que han entrado en su calabozo saben que pasará una estacion entera sin que de allí salgan, y que su distraccion única será, durante la marea baja, pasearse por la roca de cincuenta metros de ancho, ó de veinticinco aun, que sirve de zócalo á su atalaya.

¡Cuán triste debe de ser, desde lo alto del saledizo que rodea la linterna, ver la cesta donde se ha dejado á la familia...

***

Estimado doctor Fénix:

Mucho le agradeceremos los que por intermedio de la seccion á su cargo, haga un llamado á la Empresa del Ferrocarril Central en el sentido de rebajar los pasajes en el mismo en las próximas fiestas de Semana Santa.

Cientos de cazadores y excursionistas se proponen salir á campaña en los mencionados dias, esto siempre que la empresa se [illegible] en el sentido de abaratar los pasajes.

Todos los años la indicada empresa ha concedido el 50 o/o de rebaja y creo [illegible] este año tambien debe hacerlo, pues cuando menor sea el importe del pasaje, mayor será el número de pasajeros.

Agradeciéndole el servicio lo saluda con toda consideracion y respeto.

[illegible]

***

El doctor Iagleyes, que acaba de regresar de Europa á su vecina capital, ha mantenido el siguiente diálogo referente á su actuacion en el congreso oftalmológico celebrado recientemente en Lucerna.

Se trató de la medida de la agudeza visual para la cual se usan hoy en el mundo muy distintas escalas, lo que no solo trae confusiones sino que al pasar un enfermo de un país á otro, las observaciones del médico del primer país no pueden tener valor para el del segundo, porque éste no puede conocer la escala de que se ha servido el primer para establecer sus observaciones. Se impone, en consecuencia, la adopcion de una sola escala, de un sistema que se acepte por todos los médicos. Pero en el congreso se hallaban presentes los inventores de varios sistemas y cada uno de éstos, con sus amigos, pretendia el derecho de prioridad. La consecuencia fué la que era de esperar, no se arribó á nada, no se hizo algo que interesaba hacer.

—Usted presentó un trabajo al congreso.

—Sí, un estudio sobre un sistema de operacion para corregir el entropion [illegible] sistema que he empleado [illegible] de trescientas veces con el mas completo éxito y que sirve para evitar lo que se designa técnicamente con el mencionado nombre y que consiste en el encorvamiento hacia adentro que se produce en el párpado debido á las cicatrices interiores, lo que hace que las pestañas dirigidas hacia el globo, lo barren [illegible] cada movimiento de párpados, produciendo molestias y causando á veces complicaciones. Por el sistema se corrige ese defecto sin dejar cicatrices exteriores como hasta ahora. He tenido despues del congreso, oportunidad de hacer esa operacion á varios enfermos, en las clínicas de Paris y ante distinguidos oculistas, con el mejor éxito.

—Así que ha visitado las clínicas.

—En el Hotel Dieu de Paris, ante el doctor Lapersonne y otros grandes oftalmólogos, hice una operacion de la prótesis ocular que permite en los casos en que se lleva á cabo la ablacion del globo del ojo, evitar el hundimiento del contorno y especialmente la hendidura que se producía siempre en el límite superior de la órbita y que daba á los ojos cuyo globo había sido extraido, á pesar del ojo de vidrio, una apariencia desagradable. Mi operacion, como lo indica su nombre de prótesis ocular, consiste en suplir artificialmente el globo extraido. Yo pongo en su sitio una esfera de parafina de igual tamaño que, por medio de suturas queda encerrada donde se hallaba el globo y á la vez que llena la cavidad de la órbita realiza ciertos movimientos que le quitan, al ojo de vidrio que se coloca luego, la inmovilidad que hasta ahora tenía.

—¿De esa operacion, hicieron algun estudio?

—Fué presenciada, como le he dicho, por varias notabilidades y un practicante externo, distinguido estudiante que se halla próximo á recibirse, formulará su tesis sobre esa operacion que considera llamada á prestar grandes servicios. En Paris hice construir un modelo de aparatos especiales para hacer las bolitas de parafina perfectamente esféricas y doné al Hotel Dieu uno de esos aparatos, de los que he traido varios.

Fenix.

UN DESACIERTO, UN TRASPIÉ

[illegible]

...Treinta y Tres.

[illegible] Nosotros no se lo [illegible] al señor Presidente de la República [illegible]

¿Por qué se detuvo el movimiento [illegible] fué lo que determinó la [illegible]

Ayer lo dijimos y lo decimos [illegible] que ese cambio de frente [illegible] fué determinado por [illegible] el señor Basilicio Saravia, jefe político de Cerro Largo [illegible] y Tres.

Y eso ni debemos silenciarlo, ni dejar de aplicarle la severa censura que merece. Si criticamos las [illegible] partido que [illegible]

[illegible]

Recepcion diplomática

Ha sido fijada para el viernes á las 4 de la tarde la audiencia para la recepcion oficial del nuevo Encargado de Negocios de Francia, Mr. Brouwaert.

Para ese acto, serán invitados los miembros de los Tribunales, altos funcionarios públicos, legisladores y jefes y oficiales del ejército.

Congreso Elector Nacionalista

Reuniones y nombramientos

Anoche celebró su cuarta sesion el Congreso Elector Nacionalista bajo la presidencia del doctor Arturo Berro y con asistencia de casi todos sus miembros.

Se dió cuenta en ese acto que los señores doctor Luis Ponce de Leon, Juan R. Albistur, doctor Rosalio Rodriguez y Manuel R. Alonso renunciaban los cargos para que habian sido electos y que aceptaban todas las demas personas designadas para componer el nuevo Directorio. En consecuencia, se procedió á efectuar nuevas votaciones para sustituir á los dimitentes dando por resultado la eleccion de los señores doctor José Luis Baena doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Francisco I. Ros y Antenor R. Pereyra.

Con el fin de recabar la aceptacion de los elegidos, se nombraron dos comisiones, las que darán cuenta de su cometido en la sesion de esta noche.

Posiblemente en la misma quedarán electos los suplentes respectivos.

En la reunion de anoche fué tambien electo miembro titular del directorio, el doctor Arturo Lussich, pero éste renunció de inmediato el cargo.

La fiesta universitaria

SU REALIZACION

ÉXITO BRILLANTE

ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

LOS DISCURSOS

Felizmente llovió; decimos felizmente porque de otro modo el exceso de concurrencia hubiera perjudicado el éxito de la fiesta. El salon de actos públicos de la Universidad, tiene capacidad para unas 400 personas y habian sido pedidas y despachadas mas mil y tantas invitaciones. Es de imaginarse, pues, el gentío enorme que habria acudido á no haberse mostrado huraño el tiempo. Hubiera sido poco menos que imposible atravesar patios y corredores; pues el público todo lo habria llenado, turbando con el bullicio propio de las multitudes el silencio sereno que debe reinar en fiestas eminentemente intelectuales.

El gran salon de conferencias, estaba, pues, repleto, á pesar de la lluvia que se batia [illegible] invernal [illegible] y balcones.

La parte derecha de la imponente sala la [illegible] por entero la concurrencia estudiantil, nerviosa, impaciente, pero muy correcta. La parte opuesta estaba destinada á las familias y allí los trajes claros [illegible] daban una nota alegre, [illegible] en el conjunto severo del salon, todo tapizado de rojo, y desde cuyas paredes los retratos de las mas altas personalidades de la cátedra, parecían contemplar sonrientes todo aquel desborde de juventud y de vida.

A las dos y media se inició la fiesta, ocupando el estrado el Presidente de la República, teniendo á su izquierda al ministro de Hacienda, ingeniero Serrato y á su derecha al de Fomento, ingeniero Capurro. Al lado de éste se hallaba el rector de la Universidad doctor Eduardo Acevedo, y distribuidos aquí y allá los decanos de las diversas Facultades, doctores Carlos María de Pena, Alfredo Navarro, Carlos Vaz Ferreira é ingeniero Juan Monteverde.

Estaban tambien allí miembros del Consejo Universitario y muchos profesores, figurando entre éstos y aquellos, los doctores Ricaldoni, Piñeiro, Del Campo, Serratosa, Severino, Mendilaharsu, García Lagos (G.), Salvador, Lagarmilla, S. del Castillo, Arrizabalaga, Flores Costa, Morandi y Barbaroux.

Abierto el acto con breves frases del ministro de Fomento, concediendo la palabra al rector doctor Acevedo, éste dió lectura al discurso que va á continuacion:

Discurso del doctor Acevedo

Señores: En todos los grandes centros de enseñanza universitaria, el dia de la inauguracion de los cursos, es siempre un dia de fiesta, en que profesores y alumnos se preparan para el trabajo del año bajo un ambiente de fraternidad y de expansiones simpáticas, que estimulan á unos y otros en la obra magna de la formacion de los caracteres y de la acentuacion de las personalidades para las luchas de la vida.

Cuando solo se trata de suministrar conocimientos, de amueblar la cabeza del alumno con todos los datos almacenados en la cabeza del profesor, puede funcionar una clase en que el maestro y sus alumnos estén divididos por la indiferencia, porque, entonces todo resulta mecánico y basta para asegurar el éxito una palabra fácil en la cátedra y [illegible] la viva en las bancas.

Pero no es así como debe enseñarse y como va á enseñarse ahora en la Universidad. El profesor tiene que despertar los energías de sus alumnos, tiene que hacerles trabajar, tiene que acostumbrarles á que busquen ellos mismos las soluciones, á que pongan á contribucion todas sus facultades, á que sean espíritus vigorosos y conscientes desde las bancas, para que, llegado el momento, sean tambien hombres vigorosos y conscientes en el mundo. Y esa obra comun, en que todos actuan, en que todos trabajan, cada uno en su esfera, realiza vínculos estrechos de solidaridad, lazos profundos de compañerismo y de simpatía entre [illegible] indudable del éxito.

En el año escolar que comienza, vamos á trabajar mucho, vamos á restaurar la vieja tradicion del estudio intenso y es conveniente que nos acerquemos, — autoridades, profesores y alumnos, — para conocernos, para infundir alientos y estímulos, para hacer carne la idea del trabajo en comun, que ha de amoldar los moldes de la juventud estudiosa, encauzándola en las corrientes del progreso pedagógico moderno.

Tal es el significado capital de la fiesta de hoy. Pero ella tiene otras proyecciones, que no escaparán ciertamente á la penetracion de los que me escuchan.

En primer lugar, la concurrencia de las familias á la Universidad, favorece la obra de la enseñanza, crea y establece en cada hogar un colaborador del profesor, una ayuda valiosa para despertar los entusiasmos del alumno, para infundirle fe en los momentos de decaimiento, para mantener siempre vivo el espíritu de estudio. No basta que el alumno asista á las clases. Es necesario, tambien, que continúe trabajando en su casa, y ese trabajo, fuera de la Universidad, solo es vigoroso á condicion de que los padres hagan de vez en cuando vida universitaria.

Hace algunos años, las familias se congregaban en el salon de actos públicos de la Universidad, para presenciar las colaciones de grados. Ya hasta eso ha desaparecido, á pesar de que ahora con mas razon que antes, se imponía la reanudacion de la costumbre, en razon de que la mujer ha iniciado con éxito brillante su aprendizaje en las aulas, como lo atestigua el resultado de los últimos exámenes.

En segundo lugar, la divulgacion de las clasificaciones honrosas contenidas en la hoja suelta que circula en vuestras manos, tiene que constituir y constituirá ciertamente un estímulo poderoso para que perseveren los hábitos de estudio en los alumnos contraidos, y para que los indiferentes ó los que todo lo fian á la preparacion febril de la víspera del exámen, se hagan estudiosos á su turno, bajo la presion avasalladora de la necesidad del trabajo personal y constante, que es el único que permite subir alto y crear aptitudes en el porvenir.

Han decaido grandemente los viejos hábitos de estudio en nuestra universidad y ese decaimiento es la obra colectiva del alumno que tiene su mirada fija en la conquista de un título profesional y de las familias que no dan importancia á las tareas fecundas del año y que están dominadas por la misma obsesion del título académico, obtenido á tropezones, con una nota de aprobacion hoy, y con una nota de regular, mañana. Puede ser que me equivoque; pero tengo gran fé en el resultado de estas fiestas anuales, que desde hoy quedan inauguradas. Han de reanudarse los hábitos de estudio, por el interés de los alumnos y por el interes de las familias, vinculadas á la labor universitaria y auxiliados por exámenes justos en que solo pasarán y triunfarán los que hayan estudiado de verdad, los que hayan trabajado á fondo durante el año.

En el año último se han sancionado diversas reformas y se han planeado otras que tendrán probablemente ejecucion en el año actual. Hemos suprimido los exámenes de fin de curso para todos los estudiantes de la seccion de Enseñanza Secundaria y de la Facultad de Derecho y de Comercio, que en el estudio gradual del programa hayan puesto de relieve su preparacion y suficiencia. El exámen es una verdadera lotería, en que suele triunfar el mas audaz y suele caer abrumado el mas estudioso. Es, además, una causa de agotamiento y de neurastenia, por la preparacion febril que impone á las postrimerías del curso. Hemos reformado y seguiremos reformando los métodos de enseñanza y los programas de clase, para suprimir todo lo que sea superfluo y fatigante y limitar las tareas del que aprende á [illegible] fundamentales que no recarguen la cabeza, sino que promuevan el desarrollo de la personalidad del alumno. Hemos dado tendencia práctica á casi todas las ramas de la enseñanza, como medio de estimular la asistencia á las clases y asegurar el trabajo efectivo y gradual durante el año entero, sin cansancio y sin fatiga. Hemos asegurado la construccion de todos los edificios universitarios, para que la labor de la enseñanza se realice en locales amplios, en que puedan estudiantes cómodamente y en que los alumnos puedan combinar el estudio con ejercicios físicos variados que repongan y multipliquen sus fuerzas. Son reformas que pueden ampliarse y que se ampliarán sin duda alguna, con otras fases igualmente fecundas, como por ejemplo las pensiones ó becas en Europa y Norte América, á favor de los estudiantes más distinguidos, que se incluirán en el próximo presupuesto, segun la promesa del señor Presidente de la República.

Y sea ahora la oportunidad de que exprese al distinguido ciudadano que preside los destinos de la República y que nos hace el honor de asistir á este acto, mi mas vivo agradecimiento por su cooperacion constante á esas reformas universitarias y á todas las otras que corren impresas en la memoria anual que circula en vuestras manos. Gracias á su valiosa ayuda, y a la de sus ilustrados ministros de Fomento, de Hacienda y de Gobierno, secundada vigorosamente por la anterior legislatura, la universidad acaba de recibir un impulso considerable, que ha de complementarse sin duda en este nuevo año, en beneficio de la juventud estudiosa cuyos horizontes se dilatan y en beneficio del país, para el que se preparan clases dirigentes ilustradas y capaces de conducirlo á altos y gloriosos destinos.

Ni una sola de las iniciativas del Consejo Universitario, ha encontrado resistencia en el seno del Poder Ejecutivo y si en algun caso la han encontrado, ha sido para darles mas desarrollo. Citaré por lo sugestivo, el hecho de que habiendo pedido el señor Presidente la incorporacion de [illegible] en el presupuesto, para premiar y estimular al mejor estudiante, no contestó que era poco [illegible] y que habia conveniencia en otorgar dos. Por primera vez, desde hace largos años, la educacion secundaria y superior encuentra alta y simpática resonancia en el palacio de Gobierno. Es un síntoma halagüeño que anoto con verdadero placer.

Señores: quedan reabiertos los cursos universitarios.

Tenemos un cuerpo de profesores competentísimos que han de responder á la expectativa pública; tenemos una juventud entusiasta dotada de cualidades brillantes para el trabajo y que ha de trabajar con teson en la obra de su propio perfeccionamiento; tenemos poderes públicos que impulsan vigorosamente la reforma y estimulan en sus patrióticas tareas al Consejo Universitario.

Nada nos falta para triunfar y abrigo la seguridad absoluta de que en la próxima fiesta anual, podré decir que hemos triunfado y que la enseñanza universitaria ha conquistado el nivel [illegible] en el movimiento [illegible] sudamericano, por los [illegible] distintivos de la juventud oriental.

He dicho que nada nos falta y debo hacer una dolorosa rectificacion.

Nos falta el concurso de dos profesores eminentes que la muerte arrebató á la Universidad, en el último año: el doctor Justino Ximenez de Aréchaga, el notable constitucionalista, cuya palabra precisa y profunda, resuena y resonará por largo tiempo en los claustros de la Facultad de Derecho, y Emilio Boix que tanto habia contribuido á levantar el nivel del buen gusto arquitectónico en la Facultad de Matemáticas.

Todavía están vacíos los asientos que ellos ocuparon. Pero han de llenarse y se llenarán en breve con continuadores de su fecundo apostolado.

Tienen ahora la palabra los delegados de la brillante juventud universitaria, a la que está confiado el éxito de la tarea del año. Que ella sea digna de su altísima mision.

Los discursos de los delegados

Nutridos aplausos saludaron el discurso del digno rector, y, pocos instantes despues, pasaba á ocupar la tribuna el delegado de la Facultad de Derecho, Hugo Antuña y Risso, pronunciando un bellísimo discurso, que, á haber sido pronunciado con voz mas fuerte, obtiene indudablemente doble número de aplausos, y eso que no fueron pocos los que se le tributaron.

Siguió en el uso de la palabra al joven Antuña, el delegado de la Facultad de Matemáticas, Francisco Arrúe, quien, en frases llenas de elocuencia demostró que el arte y la poesía no estan reñidas con la ciencia de los números. Fue muy aplaudido, ocurriendo lo mismo con el delegado que le reemplazó, el joven Justino Ximenez de Aréchaga, representante de la seccion de Enseñanza Secundaria. Fue su discurso una notable pieza oratoria, cuajada de altísimos conceptos expuestos en frases de limpidez diamantina y auguran al joven bachiller muchos éxitos ruidosos para el futuro.

Habló luego, improvisando bien meditadas frases, el doctor Rodolfo Sayagués Laso, en nombre de los graduados del año. Sus palabras tuvieron por principal objeto hacer comprender el mucho cariño que, al través de los años, guarda todo estudiante á las aulas universitarias. Se le aplaudió con calor, ocurriendo lo mismo con el joven Washington Beltran, delegado de la seccion preparatorios y quien pronunció con voz vibrante, un largo discurso lleno de imágenes atrevidas, que, en mas de un momento, fueron coronadas por aplausos nutridos.

Pero uno de los mayores éxitos de la tarde estaba reservado al jovencito Eduardo Acevedo. Delegado de los estudiantes de ingreso, llenó su cometido á las mil maravillas, con un desparpajo y una inteligencia poco comunes en niños de su edad. Su vocecita enérgica y vibrante, acompañada por su mímica acertadísima, coronó dignamente las otras voces oidas en la fiesta, dejando entrever en aquel [illegible] de médico, ó de ingeniero, ó de abogado, á una futura intelectualidad de primera fila.

Al jovencito Acevedo, precedió en el uso de la palabra el señor Pablo Fontaina, delegado de la Facultad de Comercio y quien dió lectura á un excelente trabajo demostrando la utilidad del comercio y de la conveniencia de que los que á él se dedican tengan un sólido bagaje de conocimientos.

Con esto quedó terminada la fiesta en el salon. Al salir de él el Presidente de la República, fue saludado con muchos aplausos por la muchedumbre, la que le volvió á aplaudir repetidas veces al visitar el señor Batlle los salones de las diversas Facultades. Tambien le hizo una demostracion de calurosa simpatía al abandonar la Universidad.

En la recorrida por los distintos pisos, el presidente manifestó al doctor Acevedo y á los miembros del Consejo que le acompañaban, las gratas impresiones recibidas en aquella visita y su deseo de cooperar de modo activo á la proyectada reforma.

Las familias que habian asistido al salon de conferencias, visitaron tambien las otras secciones del gran edificio, dirigiéndoles los estudiantes [illegible] galantes [illegible]

JUNTA DE SAN JOSÉ

EL CONFLICTO DE LA PRESIDENCIA

El gobierno recibió [illegible] comunicaciones de la Junta Económica de San José, haciéndole saber que habia sido electo [illegible] el señor [illegible] presidente de aquella corporacion.

El señor Martin [illegible] á quien el gobierno [illegible] habia negado á [illegible] en tal carácter, por estar [illegible] ha [illegible] suspendido en su cargo [illegible] de la Junta, hasta que se [illegible]

NUESTRO CLIMA

EL VAPOR DE AGUA Y LAS CERRAZONES

II

(CONCLUSION)

Entre la nube y la cerrazon no hay mas que una diferencia de altura; entre la cerrazon y la niebla [illegible] ó vespertina que aparece en las proximidades de los [illegible] la diferencia es de intensidad y extension.

[illegible]

En nuestro breve estudio sobre "las cerrazones" consideramos, pues, este Hidro-meteoro [illegible]

[illegible]

La humedad de Montevideo, durante el cuatrienio del Observatorio Municipal [illegible] respectivamente para los doce meses: 67, 76, 72, 77, 81, 82, 79, 78, 74, 72, 69 y 67 con un promedio de 74.1. [illegible]

[illegible]

Los cuadros de temperatura consideradas, segun dijimos, como causa próxima de las neblinas, pueden originarse por la variacion térmica de cada dia, por la accion de corrientes atmosféricas ó por corrientes marinas. En los dos últimos casos las neblinas forman con su persistencia los climas brumosos, en el primero son un fenómeno limitado y ahora más en aquellos se producen en las mas distintas condiciones de temperaturas regionales y estacionales desde Panamá (29° sobre [illegible]) hasta Spitzberg (16° bajo cero Océano Artico): en éste requieren temperaturas propias y son casi siempre — segun veremos mas adelante — el resultado del régimen anormal que acompaña en Otoño y en Invierno el desarrollo de nuestras tormentas.

La «temperatura» media mensual en que se produjeron las neblinas del cuatrienio en los meses fue:

17.2, 19.7, 13.5, 11.3, 11.4, 9.8, 7.3, 10.4, 13.5, 18.2?

Descontando del resultado del cuatrienio los meses de Febrero, Marzo y Noviembre, en que la condensacion nebulosa es excepcional, la temperatura media de ésta es de 11°, perteneciendo la observacion «mínima» al 13 de Agosto de 1902 en que la niebla se debió á la evaporacion de la helada. El promedio: 11° representa la temperatura media entre 4 y 7 a. m. de los siete meses en que son «frecuentes» (usamos el término en sentido relativo) las cerrazones.

La mayoría de éstas, en efecto, se observan entre esas horas.

Su distribucion es la siguiente: Se registraron: una disipada antes de las 6 a. m.; 30 hacia las 7, 11 hacia las 8, 5 hacia las 9 y 1 hacia las 10a. m. Las de la tarde desvanecidas entre 6 y 7 p. m., suman á 4 en todo el período. Creemos innecesario observar que no hacemos extensivos nuestros datos al río, sobre el que la mayor elevacion ordinaria del estado higrométrico da á las neblinas mayor intensidad y persistencia.

Limitada á él, la afirmacion de Saurel es admisible, pues no son raros los casos en que la niebla se conserva visible todo el dia, notándose que cuando sobrevienen corrientes frias del S. O. al S. E. las moléculas condensadas avanzan sobre la ciudad y caen en agua pulverizada. Pero este fenómeno es excepcional.

Hemos apuntado antes la diferencia que media entre los climas brumosos y los que como el nuestro son secos y claros.

La frecuencia de las cerrazones—escribe M. Martins—parece estar en razon inversa con la de las tormentas. En los países mas recogidos por ellas, se desconocen las tormentas aun durante el verano. Jamás el ruido de un trueno interrumpe el silencio de los mares desiertos y brumosos de Spitzberg.

En nuestro clima sucede lo contrario. Sobre los 71 casos registrados son únicamente 17 los que aparecen sin mal tiempo, 12 se produjeron en dias tormentosos, 8 con posterioridad de un dia; otros tantos con uno de anterioridad y los restantes precediendo ó siguiendo el mal tiempo con diferencias de dos dias siendo muy raros los períodos mayores.

Podemos, pues, concluir que nuestras cerrazones son el resultado de condiciones atmosféricas anormales. Sobrevienen antes de las tormentas, gracias á la saturacion del aire producido por los vientos del Norte en su doble condicion de cálidos y húmedos, ó bien después, debido al exceso de humedad dejado por el mismo régimen tormentoso aún no resuelto por los vientos secos y frescos del tercer cuadrante.

En efecto, 27 cerrazones se observaron con viento N. 5 con NO, 6 con O, 3 con SO, 3 con S, 5 con SE, 16 con E y 7 con NE.

Los cinco casos del SO y S son otros tantos días en que [illegible] observarse las calmas que para su desarrollo requieren las neblinas. Éstas afectaron más propiamente la forma de horizonte.

Deducida por las observaciones anteriores consideramos nuestras neblinas como un meteoro de régimen tormentoso, la presion barométrica en que se realizan representa un valor transitorio que varía segun la mayor ó menor importancia del régimen.

Tal ha sido, en resúmen, el temperamento de nuestro clima con respecto á las cerrazones durante el cuatrienio (1901-1904) del Observatorio Municipal.

El [illegible] del vapor de agua no está exento de interrupciones, pero éstas son escasas y generalmente breves. Sin atribuir á nuestra atmósfera el encanto de la luz incomparable de las costas del Mediterráneo, ni las transparencias de cristal que parecen desprender un azul de [illegible] [illegible] del Nilo [illegible] las nostalgias del Ecuador [illegible]

[illegible]

GERONIMO ZOLESI

Observatorio Municipal, Marzo 29 de 1905.

MUNICIPALIDAD

Deslinde de atribuciones

La Junta ha aceptado las indicaciones formuladas por la Direccion de Abasto y Tablada para reglar el servicio de los veterinarios municipales.

En esas indicaciones se expresan las atribuciones de [illegible]

Renovacion de un contrato

Se ha resuelto renovar por un año [illegible] contrato que se habia celebrado con don Ramon de Costa sobre arrendamiento de una fraccion de terreno ubicada en [illegible] el Arroyo del Sauce [illegible] Limpieza Pública.

Limpieza de los Pocitos

Se pasó á informe de la Direccion de Obras Municipales una nota de la Comision Auxiliar de los Pocitos, pidiendo [illegible] para aumentar los peones que se dedican á la limpieza de la localidad y se atienda [illegible] un carro.

Revalidacion de un permiso

Con el informe producido por la Direccion de Obras Municipales se ha resuelto [illegible] al gobierno el asunto iniciado por don Antonio Barreiro y Ramos sobre revalidacion de un permiso para edificar en la esquina de Cámaras y 25 de Mayo.

Renuncias y nombramientos

En virtud de haber renunciado el cargo de miembro de la Comision A. del Reducto el señor Enrique Legrand, la Junta designó en su reemplazo al doctor Juan J. Amézaga.

Tambien fué nombrado miembro de la Comision Vecinal de Melilla el señor Guillermo Hill, en sustitucion del doctor Antonio Heran, que renunció.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el ministerio de Hacienda han sido pasados á la Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos [illegible] expedientes para sustanciar:

Conrado Gonzalez Barbot por Guillermo Saveler, Antonio Perill, Raul Rauba por Julio [illegible], Máximo Quintana, Cualberto de Medina por Carlos C. Urdín, Blas Vidal (hijo) por German Onega, Pedro Turra, Alfredo Casati por Ramon Perez Gonzalez, Ruiz Calvo y Palladino, Lucindo Iglesias, Antonio Pan por Federico R. Vidiela, Luis L. García por José Luis y Eliseo Tros, suc. Florentino A. Tres, Masanés y Ca. por Francisca V. de Matta, Higinio Setien, Francisco E. Helguera por Manuel Insúa, Juan F. Larrechea, Socorro Morales, Lázaro J. Palma por Silverio Hnos., Juan J. Martinez, Liberio A. Ferreri, José Luis Heos., Bernardo Suarez por José M. Bouzoño, David Cerrini por Testa y Piccion, José Lombardo por Agustin Silva, Lazaro J. Palma por Joaquin T. Alvarez, Serafin O. Silva Portugal, José Abella por F. Barbosa, sucesion Emilio P. Bandera, Eduardo C. da Silva, Antonio Camargo, Anolino Ferreyra Pintos, Alejandro Fagundez, Rafaela Guerrero, Basilio Miralles, Eusebio Moreira, A. Gonzalez, José Russi, F. Sanguinetti, Juan Segura, José M. Zabala, Carlos Albin por Justo Villanueva, Pablo Rivoiz, Felipe Avondet, Bartolo Avelino, Enrique Avelino, Juan Castro, Josefa M. de Echave, Alejandro S. Diaz, José Guaraglia, Pablo Quintana, Pascual Pisani, Juan P. Oroná, Enrique Malan, José Manansero, Nicanora Rodriguez de del Prato, Vicente Valverde, José Tolosa, Gustavo Schmitd, Marcelina J. da Silva de Silva, Alfredo Casati por Carmelo Dalto, Francisco F. Gomez, Tomas Foster, Juan A. Castro, José Valva, Joaquin Secco Illa por Juan Brusco, José Genlini por sucesion María L. de la Asuncion Chaves, Alfredo Rovira por Eugenio Winterhalter, H. Moyano por Emilio C. Amorín, José A. Machado, Diego Maciel por Pedro Bagoyhar, Juan Martinez, Máximo Velazquez, Blas Vidal (hijo) por Bernabé Lerena, Eugenio Viera por Juan J. Viera, Ernesto Briozzo por Antonio de Olivera Portugal, Antonio Perillo por Julian Acosta.

Expedientes devueltos al Ministerio de Hacienda:

Clasificados—José Pastorino, Carlos D. Rodriguez y Yañez y Oribe.

Transados—Pedro Frugoni, Antonio D. y Manuel Lussich (13), Machicote Hnos (5), Pedro Fossemale y Eduardo Clavijo.

Observados—Braulio Tanco y Ca., Francisco Ortiz é hijos, Domingo Lázaro, Nicolás Vaguer, Benito Delfino, Francisco Ayestaran, Juan C. Recalde, Gemuzi Hnos., José A. Migues, Juan Elhordoy, Tomas Camargo, Andrés A. Sosa, Yañez y Oribe y Gerardo Belleza.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 15 se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Campisteguy. Asistieron los siguientes senadores: Segundo, Berinduague, Velozo, De María, Ramirez, Brito del Pino, Camarro, [illegible] Acosta, Blengio Rocca.

Leida y aprobada el acta de la última sesion, se dió cuenta del siguiente asunto:

Don Martin M. Diaz, electo miembro de la J. E. A. de San José, presenta un certificado en el que consta que es propietario en el expresado departamento. (A sus antecedentes).

Se pasó despues á la orden del dia con la segunda discusion general del proyecto que se relaciona con el impuesto á las pieles y aceite de lobos. Quedó sancionado definitivamente.

En segunda discusion general y particular fue aprobado el proyecto de resolucion recaido en la solicitud de don Ramon Suarez.

Tambien quedó sancionado el asunto [illegible] protesta del señor Ernesto F. Perez contra la eleccion de Juntas Electorales [illegible] de Rocha, aprobándose el proyecto de resolucion que manda archivar la protesta.

Habiéndose agotado la orden del dia, se levantó la sesion.

La solicitud del doctor Lopez

He aquí el informe de la Comision de [illegible] Constitucionales en la solicitud [illegible] diputado electo por Rocha doctor Lopez:

H. Cámara de Representantes. Vuestra comision ha estudiado detenidamente la peticion presentada á V. H. por el doctor D. Francisco D. Lopez, diputado electo por el departamento de Rocha, y opina que en sesion de Cámara se puso de manifiesto [illegible] el doctor Lopez [illegible]

[illegible]

Sala de la comision, Marzo [illegible] de 1905.

Firma: [illegible] doctor Alfredo Vasquez Acevedo.

Citacion

[illegible]

POLICIA

SUCESO SANGRIENTO

UN HERIDO GRAVE

En la calle Inca núm. 51 se encontraban trabajando ayer tarde los albañiles Pedro Cramouth, Pedro Barrios, Cayetano Demtra y Ursulo Mir.

El teniente coronel Manuel Martinez, dueño de la casa contigua señalada con el núm. 49, á pretexto de que las reparaciones que los obreros estaban practicando causaban daño á su finca, les pidió que suspendieran el trabajo.

A esta pretension se opuso Mir, quien continuó el trabajo, lo que dió lugar á un fuerte altercado con el teniente coronel Martinez, que bien pronto degeneró en pelea.

Martinez armado de una pistola, descerrajó á Mir un tiro, cuyo proyectil no dió en el blanco.

Mir intentó desarmar á su contrario, pero éste, que por lo visto es hombre prevenido, sacó un enorme facon, infiriendo al albañil una herida de gravedad en el costado izquierdo del cuerpo y tres en la cabeza.—Una de estas últimas heridas le partió parte de la nariz.

El oficial inspector Ignacio Torres, de la [illegible] seccion, redujo á prision al comandante Martinez, que se encuentra incomunicado en la Jefatura.

El herido fué curado por el doctor Tagle y pasado despues al Hospital de Caridad.

El heridor es un guerrero del Paraguay y cuenta alrededor de 70 años.

Los robos

La Jefatura Política dispuso que la comisaría de la 2a. seccion informara acerca de las faltas denunciadas en nuestro número del domingo.

El comisario seccional, señor Luciano Fernandez, lo ha hecho en la siguiente forma:

Que de los hechos denunciados solo tuvo conocimiento de uno, por manifestacion verbal del damnificado señor Antonio [illegible], establecido con [illegible] compra-venta en la calle Reconquista número 220, el que, en virtud del escaso valor del objeto robado, pues lo habia comprado por la suma de $ 0.30, no quiso suscribir la denuncia que es de práctica en tales casos.

Con respecto al robo efectuado en la panadería existente en la calle Buenos Aires esquina Cerro, dice no estar comprobado existiendo solamente presunciones que dieron mérito á la detencion de un ratero conocido.

En cuanto á los demás, informa que se le se tuvo noticia de ellos por la denuncia de este diario, á causa de no haber mediado la de los interesados, quienes manifiestan que no dieron conocimiento de los hechos á la policía.

Respecto á la vigilancia, dice el comisario señor Fernandez, que si alguno de los guardias civiles á sus órdenes ha cometido las faltas denunciadas, en el acto ha sido notada y corregida.

Agrega, por último, que impuesto de las sustracciones efectuadas á los señores Enrique Lemos, José Ordoñez y Antonio Pedler, se hacen averiguaciones para esclarecerlas.

Juzgamos satisfactorias las explicaciones del señor Fernandez en lo que se refiere á las sustracciones, que aparte de ser de poca importancia, no pudieron ser esclarecidas por no haber existido denuncia de los interesados.

En cuanto á la vigilancia, no dudamos de que el señor Fernandez, que es un celoso funcionario, se esfuerce por que sea lo mas activa y eficaz posible; pero mantenemos la afirmacion de que en todas las secciones hay falta de guardias civiles y que en algunas el personal está bastante incompleto por el crecido número de bajas solicitadas. Y como este hecho no se corregirá mientras no se modifique la situacion en que se encuentra el guardia civil, á quien se paga un sueldo mezquino y se le recarga, no obstante, de trabajo, no hay posibilidad de hacer buen servicio sin que los comisarios, aunque tengan las mejores intenciones, puedan poner remedio al mal.

Los heridores de Sanelato

Se ha dado ya noticia de la agresion de que fué víctima el domingo, á las diez de la noche, el señor Antonio Sanelato, vecino del Paso del Molino.

La policía de la 11a seccion, ha logrado aprehender á Enrique Espiñeira, presunto heridor, á quien acompañaban tres individuos mas que fugaron y cuyos nombres no ha dado el detenido, alegando que los ignora.

Espiñeira prestará hoy declaracion ante el Juez de Instruccion doctor Piñeyro.

Una puñalada

Esta madrugada se produjo un suceso sangriento en el puerto.

Manuel Franco y Federico Honorio, estibadores, tuvieron un altercado en el muelle de pasajeros y pasando de las palabras á los hechos, el primero desenvainó un cuchillo y acometió á su contendor, infiriéndole una herida de 15 centímetros de extension en el brazo izquierdo, cortándole arterias, nervios y músculos. Además le infirió dos puntazos en el abdomen.

La primera herida determinó una hemorragia abundantísima.

Honorio fué conducido en el acto al Hospital de Caridad, donde el médico de servicio doctor Vecino y el de policía doctor Tagle, ayudados por los practicantes de turno, le hicieron una cura prolija.

El comisario de la Aduana, señor Lebo[illegible], aprehendió á Franco, remitiéndolo á la Jefatura.

Probablemente, Honorio quedará con el brazo inutilizado.

Otros sucesos

La comisaría de la 19a seccion ha remitido á la Jefatura á Juan Casetso, Teodoro Palleone y Manuel [illegible] por pelea y escándalo.

—La de la 22a á Juan Reus y Juan Gil [illegible] por igual causa.

—La 11a á Martin Bustos por escándalo y á Fortunato Rivas por ebriedad.

—La 5a á Juan Overti por desórden y pelea; Juan Clemente, Santiago Sangue y Silverio Reolon por pelea en la calle Uruguay y Juan Fernandez por pelea y escándalo.

—La Jefatura de la Colonia envió á Joaquin Da Silva, á disposicion del Juez de Crímen de primer turno.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LONDRES, 3.—The Standard publica un despacho de Tokio anunciando que el Mikado felicitó al ejército del general Kawamura, por su brillante participacion en la batalla de Mukden.

PARIS, 3.—L'Echo de Paris inserta un telegrama de San Petersburgo anunciando que se decidió continuar la guerra enérgicamente y que se hicieron numerosos pedidos de nuevo material bélico y se enviarán considerables refuerzos al teatro de la lucha.

TOKIO, 3.—Los japoneses tomaron á Mietsunvai, punto situado á 20 kilómetros al [illegible] de Kaiyuan.

En las otras partes la situacion no ha cambiado.

SAN PETERSBURGO, 3.—Se asegura que el Consejo que tendrá lugar en Tsarkoeselo decidirá definitivamente la cuestion de la celebracion de la paz ó la continuacion de la guerra.

PARIS, 3.—Informan de Djibouti que la tercera escuadra rusa que manda el almirante Nebogatoff se halla fondeada frente á ese puerto.

SAN PETERSBURGO, 3.—Telegrafían de Guntzuling que el general Mistchenko sostiene con sus tropas, cerca de [illegible], un reñido combate contra las fuerzas japonesas.

SAN PETERSBURGO, 3.—El general Linevitch telegrafía con fecha de hoy que la situacion no ha cambiado. La salud de sus tropas es excelente. Se efectúan, agrega, continuos reconocimientos y pequeñas escaramuzas entre las avanzadas beligerantes.

LONDRES, 3.—The Daily News inserta un despacho de San Petersburgo diciendo que un alto funcionario le declaró que el Czar ha dispuesto continuar la guerra, creyendo que el agotamiento de las finanzas impedirá al Japon sostenerla dos años más.

El Japon sacrificó sus mejores tropas quedándole soldados bisoños. Careciendo además, de jefes y oficiales, la prolongacion de las hostilidades permitirá á Rusia terminar la construccion de nuevos buques de guerra, contándose con las probabilidades de una victoria obtenida por la escuadra del almirante Rodjestvensky.

Argentina

BUENOS AIRES, 3.—El juez de La Plata, doctor Escalante, acordará la extradicion del súbdito italiano Genaro Mesciá, ó Miguel Guzzardi, pedido por el gobierno de Italia.

Se le acusa de violencias y rapto que provocó el suicidio de la víctima; tambien se le imputan varias estafas y robos.

—Sigue mejor el doctor Carlos Rodriguez Larreta (padre).

—Se resolvió la prolongacion, hasta Gaiman, del ferrocarril del Chubut.

—Las elecciones municipales en Tucuman fueron ganadas por los partidos coaligados contra los candidatos del exgobernador señor Lucas Córdoba.

—Se suicidó el joven Rufino Ezeiza, de un tiro en la sien derecha.

BUENOS AIRES, 3.—El ministro de Hacienda continúa mejorando.

—Los funerales del doctor Alberto Costa, se vieron muy concurridos.

—Se embarcó en Cherburgo, de regreso á Buenos Aires, el delegado de Bellas Artes, en la exposicion celebrada en Saint Louis, señor Eduardo Schiaffino.

—Celebra esta tarde reunion el comité de la Juventud Autonomista para acordar la mejor forma de honrar la memoria del general Capdevila.

—«Sarmiento», en su número de hoy anuncia que el ministro de instruccion Pública, doctor Gonzalez, presentará dimision á causa de la negativa del doctor Quintana, á firmar el nombramiento de varios profesores para la Rioja.

BUENOS AIRES, 3.—Partió para Córdoba el doctor Pedro Molina.

—Los diarios prestigian el proyecto del [illegible]

FOLLETIN 29

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

«¡No pensé más que en ella!» Este grito maternal hizo daño á Pefaut en el corazon. «Antes, la tenido mi presencia; despues, me ha olvidado.»

Marta continuó con fisonomía seria y ojos húmedos:

—He querido ir á la iglesia esta mañana. Sé bien que nunca fuí para él más que una muñeca que le divertía. Para mí misma el recuerdo de mi debilidad es un enigma. ¿Cómo he podido?... ¡Cómo he podido!... Sin embargo, he sido su mujer más que lo fuí de mi marido y él me ha dado toda mi vida presente: mi hija. ¿Ha muerto realmente de un accidente de asalto?

—No, parece que ha sido muerto en duelo por el príncipe de Erminge.

—¿A causa de Magdalena?

—Sí.

—¡Oh! ¡Qué horrible fin!

Marta se puso la mano sobre los ojos como para refugiarse en el asilo de su conciencia. En este momento entró Martina con la bandeja del te y esa distraccion alivió á Jerónimo y á Marta.

Pedro venía con su madre y traía con gran precaucion una gran cafetera de cobre llena de agua caliente. Mientras las dos mujeres servían el te en un velador, Jerónimo llamó al niño y se puso á hablar con él.

—¿Quieres charlar conmigo, buen mozo?

—Sí, señor.

—¿Estudias mucho, amigo Pedro?

—Sí, señor.

—¿Vas á clase?

—No, señor. Iba en Saint-Cloud; pero aquí es mamá quien me enseña.

—¿Y qué es lo que aprendes?

—Todo... Todo lo que se aprende en los institutos, hasta el latín. Mamá lo sabe todo.

—No le haga usted caso, protestó Martina... El latín, sobre todo, lo aprendo al mismo tiempo que él.

—Además, voy al taller de cerrajería de al lado, añadió el niño, y eso me divierte mucho.

—Martina es la prudencia misma, interrumpió Marta. Da á su hijo la instruccion de un hombre superior, pero le pone al mismo tiempo en la mano una herramienta de obrero.

—Señor de Pefaut... dijo Martina presentando al conde una taza, para interrumpir aquel elogio. Pedro, ofrece emparedados...

Martina estaba enteramente á sus anchas en aquel papel de ama de casa, sin afectacion y sin cortedad. Pefaut pensó en mil mujeres del gran mundo menos finas que aquella institutriz convertida en modista despues de haber sido camarera.

—Tambien yo, dijo Marta, estoy completando un poco mi instruccion, gracias á Pedro y á su madre. Me habían dejado en tal ignorancia...

—Ahí vienen Luisa y Julieta, dijo Pedro mirando por la ventana.

—Son las obreras que vuelven, explicó Martina... Va usted á dispensarme; tengo que bajar á darles trabajo. Ven conmigo, Pedro.

Marta y su primo se quedaron otra vez solos. El sol daba de plano en la ventana, y viendo Marta que molestaba á Pefaut, se levantó y cerró la persiana. La pieza quedó alumbrada por una suave luz. El ruido precipitado de una máquina de coser indicaba que el taller había empezado á funcionar. Aquella callejuela frondosa de Auteuil no enviaba más que rumores de aldea: la lima del cerrajero, juegos de niños, gorjeos de pájaros...

Marta se sentó enfrente de Pefaut, y éste, por decir algo ajeno á sus preocupaciones secretas, preguntó:

—¿Vive usted ahora de su trabajo?

—No se burle usted de mí, respondió Marta. Conoce usted demasiado la vida para creer, como yo en tiempos, que una mujer del gran mundo puede ganarse la vida de un día á otro. Lo he intentado lealmente en cuanto mi salud me lo ha permitido. He tratado de ayudar á Martina, que había reunido en seguida unas cuantas parroquianas en el barrio; pero he tenido que convencerme de que no sé, de que «no puedo» trabajar. Podré, acaso, algun día, pero no se sustrae una tan pronto de un pasado de ociosidad. Piense usted que no he hecho nada, nada, durante veinte años y que siempre he oído que el trabajo humillaba á las personas de mi clase... A usted mismo Jerónimo, no le perdonan que trabaje y le llaman original... Y el trabajo, renegado durante tanto tiempo, parece que se venga de mí. Me pongo á él con ardor; tengo al principio algunas buenas ideas y cierta habilidad... Pero muy pronto mi pensamiento se aparta de lo que estoy haciendo y mis dedos se ponen torpes... Me pongo nerviosa, me irrito, echo á perder lo que tengo entre manos y siempre acabo por una crisis de llanto... Además, desde que nació mi niña apenas tengo tiempo. ¡Qué hubiera sido de mí sin mi admirable Martina y sin la tia Laprade que me dejó un poco de dinero?

—Sí, me habia usted hablado de una renta de dos mil francos. ¿Ha podido usted cobrarla?

No me he atrevido á enviar á Martina al banco hasta muy recientemente, cuando la necesidad me obligó. He cobrado sin dificultad, pero yo quisiera desembarazarme de ese título, que es al portador, pero cuyo recibo está hecho á nombre de la princesa de Erminge.

—Yo le venderé, si usted quiere. Por lo demás, puede usted estar tranquila, porque nadie la busca.

Se calló un momento y dijo:

—¿Me permite usted hablarla con toda franqueza?

—Por supuesto.

—Comprendo que la crisis por que ha pasado usted le haya hecho desear el misterio y el olvido, y nada más. La maternidad, en seguida, ha excluido todos los cuidados. Pero no puede usted vivir siempre en casa de una modista de Auteuil, primero porque esto no conviene ni á su nacimiento ni á su educacion, y despues porque esta solucion inverosímil puede ser peligrosa, pues el menor azar puede descubrirla.

—La última razón es justa, respondió Marta, y ella me obligará, en efecto, á cambiar de retiro... De otro modo, crea usted que me bastaria mi vida presente. Cuando recuerdo á la princesa de Erminge y á la gente que la rodeaba, todo mi ser se subleva y quisiera huir más y más lejos. Yo he prohibido á Martina que me llame «princesa» y que me trate como si fuera inferior. Cuanto más diferente de la de antes, sea mi vida, más tranquila estaré. Por esto, en cuanto tengamos los medios y el viaje no pueda hacer daño á mi hija, dejaremos París y la Francia.

—¿Y á dónde irá usted? preguntó Jerónimo con el corazon oprimido.

—Creo que á algun pais aleman, porque Martina conoce el idioma.

—¿Y va usted á estarse allí toda su vida?

—No lo sé. Mi marido habló un instante de separacion seguida de divorcio. Si él adoptase esa solucion, inútil es decir que yo no me opondría.

—Pero ¿y la niña? no pudo menos de decir Jerónimo.

Y sintió en seguida de haberlo dicho, porque la cara de Marta se descompuso.

—Sí... Tiene usted razon. Esté es mi remordimiento y mi castigo. cuando me escapé, me parecía que la criatura que llevaba en mi era mía y que, en todo caso, no tenia nada que ver con mi marido. Despues he sabido que la ley no lo entiende así y he tenido que declarar la niña como hija de padres desconocidos. La enteraré, sin duda, y le diré la verdad en cuanto pueda comprenderme, pero este perjuicio irreparable causado á mi hija es mi vergüenza y mi castigo. ¡Qué razon tenía usted Jerónimo! Todo se paga en el orden de las responsabilidades morales. He infringido una ley y la ley toma su desquite.

Jerónimo murmuró enternecido:

—¡Querida Marta!... ¡Cuánto quisiera ver á usted dichosa!

Marta movió la cabeza.

—No me quejo, querido primo. He sido hace un año tan desgraciada, he pasado noches tan atroces, que desde que vivo casi en seguridad experimento la sensacion de la convalescencia. Cuando se ha soñado con la muerte como medio de libertarse, es muy dulce el aceptar simplemente la vida.

Eso es quietud, dijo Jerónimo, pero no felicidad.

—Seguramente, ese sentimiento de quietud, de navegacion terminada, es el que ahora me anima más poderosamente. Pero la amistad de Martina y la presencia de mi hija son dichas positivas. Ellos dos y Pedro son suficientes para que yo no sienta la espantosa soledad de otro tiempo. Cada elemento de este grupo humano es esencial para la vida de los otros y esto constituye una dulzura más penetrante que la quietud de que usted habla.

—Lo comprendo, dijo Jerónimo. Y pensó con angustia: «¡Yo estoy solo!» Despues añadió en voz alta:

—¿Y no hay más que eso?

—Lo demás es un poco difícil de decir, respondió Marta con deliciosa sonrisa de rubor. ¡En fin!... Usted conoce todas las turbaciones de mi alma y me dió un consejo que le agradeceré siempre, pues me valió el franco rompimiento gracias al cual he podido empezar de nuevo mi vida... Pues bien, en mi nueva existencia, me hace feliz pensar que sin haber sido heroica, seguramente, he conseguido ser un poco mejor que antes.

—Es decir, repuso Pefaut, que ha descubierto usted una ley moral y goza usted viviendo sometida á ella.

—Me han educado sin hacerme entender que hubiese más que conveniencias ni que se debiesen limitar los apetitos por algo más que por la posibilidad de satisfacerlos... Así viví, si no dichosa, indiferente, hasta que cometí un acto gravemente reprensible y sufrí la angustia de las consecuencias.

Se calló, como recordando antiguas imágenes, y Jerónimo se quedó contemplando aquella cara serena y todavía encantadora, aunque algo marchita, como una flor sorprendida por los ardores del sol.

—Entonces, prosiguió Marta con las manos juntas entre las rodillas, sucedieron las cosas como usted las previó tan justamente como fuí á pedirle consejo. Comencé por sufrir en la obscuridad, como una fiera herida y con un sentimiento de sordo rencor contra mi sufrimiento. Necesité mucho tiempo y muchas pruebas para admitir que aquel sufrimiento estaba destinado á pagar algo y que si no hubiera yo cometido cierto acto, no hubiera sufrido... Cuando observé esto, no puedo decir que tenia aun el sentido del bien y del mal. Pensaba: «He hecho una tontería y trataba de eludir sus efectos. Pero al examinar las escapatorias posibles eché de ver que todas me hacian daño y que todas me hacian pagar un rescate. Traté, por ejemplo, de aproximarme á mi marido, y la humillacion fué tan cruel que ella me reveló mi propia dignidad. Despues me han modificado dos grandes causas: el pensamiento de que Cristian podia matarme y la sensacion de que vivía en mi un ser que era «yo misma» y que, sin embargo, tenia derechos sobre mí. Pensando en mi hijo me sentí por primera vez culpable, pues si Cristian lo era para mí, el hijo que iba á nacer estaba inocente de todo y todo podía reclamármelo.

Jerónimo escuchaba conmovido por la gracia y la seriedad con que la joven se contaba á sí misma.

Esa luz de responsabilidad me inundó, continuó diciendo Marta, al mismo tiempo que el pensamiento de la muerte posible me sancaba el corazon. Cuando le consulté á usted, lo que yo buscaba era el medio del rescate: usted me lo dió al aconsejarme decir la verdad á toda costa.

—¡Cómo me atreví á dar á usted ese consejo! murmuró Jerónimo.

Ambos se callaron un rato. El ruido de la máquina habia cesado y clase [illegible] de lugar una voz fresca y afinada [illegible] que, con pausas y trémolos un poco cómicos, cantaba una romanza celebrando los senderos henchidos de embriaguez y el primer ramo de lilas... Por la ventana penetraba un fuerte y delicioso olor de claveles y rosas caldeadas por el estío. Jerónimo se puso triste contemplando la adorable cara marchita de Marta y pensó que ya no podria considerarla desaparecida de su existencia, como la creia ayer aun.

Escuchó vagamente un instante la cancion de las obreras, y despues preguntó:

—¿Sigue Martina siendo piadosa?

—Sí, más que nunca.

—¿No ha logrado convertir á usted?

—Es tan perfecta que me ha hecho amable su religion. La acompaño casi siempre á la iglesia y me gusta estar allí, sola con ella, en las horas en que no hay gente. Por otra parte, todavía no sé rezar.

—Ya sabrá usted; el contagio religioso es irresistible.

—Puedo ser...

Se produjo otro rato de silencio. Un ligero viento jugaba con la persiana. Jerónimo miraba á Marta y se daba cuenta de que era el único ser en el mundo por quien él experimentaba una profunda ternura. En este momento se abrió la puerta y entró la niñera con la niña, que venia muy despierta, un poco nerviosa y haciendo oír varidos muy próximos á convertirse en gritos.

—Es la hora de comer de mi hija, dijo Marta.

—Me voy, respondió Jerónimo.

Y se levantó.

—No me molesta usted en modo alguno, primo, repuso Marta. Permítame usted tan solo que vaya á ponerme un traje más cómodo para una nodriza.

—No, tengo que marcharme.

—Pues voy á acompañarle á usted hasta la puerta del jardin. La niña esperará un minuto.

Martina, que estaba en el taller, los vió pasar y con el delantal recogido para sostener una porcion de plumas y tules, corrió á despedir al señor Pefaut.

—¿Volverá usted á vernos? Marta se alegrará mucho. Y si hay algun peligro, ¿nos advertirá usted?

—De eso, puede usted estar segura.

Se estrecharon las manos, sin violencia alguna por el recuerdo de otros tiempos. Marta, que estaba ya en el jardin, cogió una rosa y se la ofreció á Jerónimo.

—Tome usted, dijo; llévese un recuerdo de nuestra casa.

La joven vió que la mano de su primo temblaba de tal modo, que no acertaba á ponerse la flor en el ojal de la levita. Jerónimo no trataba ya de ocultar su turbacion; y ambos se comprendieron entonces mejor que si hubieran tratado de explicarse con palabras siempre indóciles.

Al llegar á la verja, Pefaut se decidió á decir:

—Sabe usted que mi deseo seria no serle á usted inútil. Cuando se decida á salir de Paris creo que podré servirla. No me rehuse usted ese gusto.

—Lo prometo á usted apelar á su experiencia y á su amistad, respondió Marta.

Su cara sonreía, pero aquella sonrisa no prometia más de lo que expresaban sus palabras.

Jerónimo lo vió, pero, á pesar de todo, se estaba formando en él una leve esperanza contra la cual no trataba ya de combatir.

—¿Me permitirá usted volver á esta casa antes de que emprenda usted su viaje?

Al preguntar esto comprendió que la respuesta iba á tocarle en las fibras más secretas.

—Vuelva usted... si quiere, dijo Marta.

FIN

doctor Roque Saenz Peña, para la creacion de un monumento á la Revolucion de Mayo, interviniendo los presidentes del Crédito Público y Caja de Conversion para la recepcion de fondos que se reciban.

—El jefe del regimiento de granaderos, ofreció en los cuarteles de Liniers, una comision al jefe de brigada coronel Arana. Luego lo hizo presenciar ejercicios tácticos y de volteo, poniendo de relieve el grado de instruccion alcanzado por los conscriptos ingresados hace dos meses.

—Hay gran escasez de noticias políticas.

BUENOS AIRES, 3—El nuevo ministro en Chile, señor Anadon, conferenció con el ministro de Agricultura, doctor Torino, para ponerse de acuerdo respecto á algunos puntos de la mision comercial que lleva á Santiago de Chile.

El ministro de Hacienda, doctor Terry, asistió á dicha conferencia.

—Se recibieron comunicaciones del contralmirante Betbeder, de que sigue desarrollándose el plan de ejercicios de la escuadra con buenos resultados.

—Durante la semana pasada se vendieron, dentro del municipio, propiedades y terrenos por un total de 3.369.991 pesos.

—Las conferencias que dará el doctor Charcot han sido fijadas, la del Centro Naval, para el sábado próximo, y la del Teatro Odeon para el día 26 del actual.

—Los jefes de diversos cuerpos de la region de Córdoba, ...

Rusia

SAN PETERSBURGO, 3.—Comunican de Vikust que los dependientes de los negocios de esa ciudad se declararon en huelga.

SAN PETERSBURGO, 3—Informan de Lodz que un grupo de cosacos, en completo estado de ebriedad, mataron á dos personas é hirieron á otras dos.

VARSOVIA, 3—Por orden superior se prohibió la venta de armas y municiones en toda esta vasta region.

Alemania

BERLIN, 3—Se emitirá el dia 10 del actual un empréstito imperial por la suma de 300 millones de marcos, que gozará de 3 1/2 o/o de interés.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 3—La Sublime Puerta pasó una circular á las potencias declarando que espera que mantendrán el «statu quo» actual en Creta y restablecerán el orden en esa isla.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3.—Un prestigioso miembro del partido balmacedista, ha declarado que considera contados los dias de la vida de la alianza; cree que se derrumbará en la próxima semana.

—El ministro de Chile en Bolivia partirá el miércoles para La Paz, para reasumir su cargo.

—El general Pinto-Agüero partirá en breve para Europa á presidir la comision militar chilena que se halla allá.

—El ministro de Obras Públicas, en una «interview» que se le hizo, declaró que las obras de construccion del ferrocarril á La Paz se comenzarán en Octubre.

PUNTA ARENAS, 3.—Nuevos descubrimientos de tierras auríferas en la Tierra del Fuego prometen á este territorio un gran porvenir. Personas entendidas en la materia, dicen que la explotacion de dichas tierras daria trabajo á treinta dragas. ...

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Central et de la Paix—Juan L. de Narbondo, Enrique Herrero, Arturo Sibrero, E. Darteis, E. Lortios, Andres Caprile, familia Laurent, Alfredo Duhau, Alejandro Chaisse, D. Bamondegui, doctor Hernaut, de Buenos Aires.

Hotel Español—Juan Vallarino.

Hotel Barcelona—Magdalena Franchi, Juan José Muiños, Lorenzo Marquez, Herminia Mioti, Emilia Recaeta, de Buenos Aires.

Hotel Parodi—Concepcion L. de Sagi-Barba, de Buenos Aires.

Grand Hotel—A. Malin, doctor Sivilai, Pastor Landin, de Buenos Aires; Eduardo Miranda, de Europa; Francisco Maccio, del interior.

Hotel Comercio—Higinio Freita, de Florida; P. Tegera, de Cerro Largo; G. Gonzalez, J. Baones, de Rocha; Ignacio Naranjo, de Nico Perez.

Hotel Oriental—Alfredo Gimondi, A. Bought, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Lorenzo Helguera, de Rivera; Luis Helguera, id; Pedro Ibarra, Carlos Cachon, Domingo Baraibar, Francisco Perazo, José Olano, del interior.

Hotel Piramides—A. B. Fraga, A. Rafo, A. M. Llach, Antonio Sormanho, de Buenos Aires.

Coes núm. 58—Francisco Berrutti, de Cerrillos.

Hotel de Paris—D. Costa, Lopez Perdone, M. Arenillas, P. de Olzo y señora, Claudio Reyes, Waldino Miranda, Diógenes Santillos, Cleto Yamper, Rafael San Millan, Francisco San Millan, José Correas, E. Correa de Couto, Manuel Boni, de Buenos Aires.

Cerrito 295—Manuel Gallego, de Rocha.

25 de Agosto núm. 115—Sebastian Sanchez, de Melo.

Rio Negro núm. 13—Adolfo Rimbanto, Alonso Martinez, Martin Trugillo, de Estacion La Sierra.

Andes núm. 105—Manuel Piñera, del interior.

Hotel Internacional—Valentin Lenotti, Juan Sacagnini, del interior; Angel Zárate, de Santa Rosa; Julio Belund, Victorio Colombo, Carlos Martinez, Rosa Martinez, José Ferrer, Domingo Bun, de Buenos Aires; Enrique Ramirez, Benjamin Ramirez, de Rocha; ...

«Dier Gerard», por Conan Doyle; «Mireya», Poema provenzal, por Federico Mistral; «Cuestas Arriba», por Antoine de Hisc; «El dueño de las Herrerías», por Jorge Olmet; «Werther-Herman y Dorotea», por Goethe. «Dora», por C. M. Braemé.

Dividendo

Se avisa á los acreedores de la liquidacion de Diego Larrea, que pueden pasar á cobrar el último dividendo de sus respectivos créditos á la calle Rio Negro 194, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. 917 v ab 17

Campo en venta

Ofrezco en venta un campo situado en el departamento del Salto y á corta distancia del Rio Uruguay. Tiene una extension de 1500 á 1600 cuadras.

Pretendo 16 pesos 30 la cuadra.

Hago la operacion sin intervencion de corredor.

Para ver los títulos, ó conseguir mayores datos, dirigirse á Serafin Cantas, de la ciudad del Salto. 894 v ab 6

JUDICIAL

Juzgado L. de Comercio de primer turno

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, se hace saber: que prévios los requisitos legales, se ha autorizado al Banco Comercial de esta ciudad, para prorrogar su duracion por veinte años más que expirarán en quince de Julio de mil novecientos veinte y cinco.—Montevideo, Marzo 30 de 1905.—Avelino Javier Figares, escribano público. 960 v 4 ab

Se alquilan

En la calle Cerrito 150 (1er. piso) esquina Misiones dos magníficas piezas con su correspondiente servicio de agua, gas, etc. especiales para escritorio ó estudio de abogado. 995 v ab 9

don Claudio Ottati y Naddeo, con el activo y pasivo de la Botica Sierra y don Alfredo Ravecca con el activo y pasivo de la Botica Artigas. En su consecuencia y á los efectos de la materia hacemos esta publicacion por 30 dias, dentro de los cuales deberán presentarse los acreedores que tengan algun derecho que hacer valer, en la casa calle Sierra 130 ó 18 de Julio 879 a. — Montevideo, Abril 2 de 1905.—Claudio Ottati y Naddeo—Alfredo Ravecca. 992 v mayo 7.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en el expediente caratulado: «Sofía Daguerre incapaz, denuncia hecha por don Leon G. Daguerre» se ha dictado el auto siguiente: Montevideo, Marzo 30 de 1905.—Vistos: de conformidad con el fiscal declárase la incapacidad de doña Sofía Daguerre y nómbrase de curador á su hermano don Leon Daguerre, cuya aceptacion se consultó, debiendo procederse en lo demás de acuerdo con el dictámen precedente.—Martinez.—Montevideo, Abril 3 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 996 v ab 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la Junta de acreedores del concurso de doña María Luisa Darius de Quinteros, verificada el dia 28 de Mayo último, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don José A. Cabrera y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Abril 3 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 998 v ab 15

biombos, juego de agua, perchas, rinconera, loza, cristalería, útiles de cocina y de gran cantidad de artículos.

La entrega se hará al dia siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 1003 ab 7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 de Abril.—Dos casas quintas en Maroñas.—Al mejor postor y al contado.

ORDEN DEL REMATE

A las 2 de la tarde.—Venderé la espléndida fraccion de terreno, compuesta de 738 metros cuadros, 81 decímetros ó sean 10.000 varas. Mide 101 v. 62 de frente al Este al importantísimo camino macadamizado llamado de la Cuchilla Grande; linda al Oeste con la gran velería y jabonería de Villemur; al Sur Este con don Juan Haramburu; al Norte con la fábrica de ladrillos de Corradi Hnos., muy inmediato al oratorio particular y á la conocida quinta del señor Vilaró.

Contiene 4 piezas de azotea; dos cocinas; galpon; algibe; tres ventanas al frente, etc. Actualmente alquilado en $ 8 mensuales.

El terreno está alambrado y se entregará perfectamente deslindado y amojonado.

Títulos de primer órden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre. La propiedad puede visitarse.

Garantía de la oferta: 150 $. El cartel indica el lugar de la ubicacion.

POR EL MISMO

A las 3 de la tarde—Otra linda casa quinta, ...

IN MEMORIAM

La Comision de Señoras invita para el funeral que celebrarán los capellanes del ejército el jueves 6 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia del Cordon en sufragio de los caidos en la última revolucion en defensa de las instituciones. v ab 6.

Celestina Paglietti de Benincasa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Marzo de 1905

IN DEO FIDUCIA NOSTRA

Gran rebaja en el precio del GAS

La Compañía del Gas de Montevideo, Limitada, ... UNA GRAN REBAJA DE 20 o/o sobre el precio actual del gas. ... 10 CENTESIMOS POR METRO CÚBICO

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 334, 338 Y 342

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

CORRESPONSALES DEL BANCO

Monte de Piedad Nacional

TASA DE INTERES

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez, Carmelo y Agencia

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito		5.000.000,00
Capital integrado		5.235.118,49
Fondo de reserva		235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. DESCUENTOS ... CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS ... GIROS SOBRE EL EXTERIOR ... GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS, TRANSFERENCIAS ... COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS ... COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTAS DE TERCEROS ... TITULOS EN CUSTODIA. COMPRA Y VENTA DE TITULOS ...

ABONA

COBRA

Banco Comercial

APIOLINA CHAPOTEAUT — SALUD DE LAS SEÑORAS

SOCIEDAD TELEFÓNICA "LA ECONOMICA"

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

OMNIBUS

AL COMERCIO — Hago público que he vendido á don Julian Manuel Lopez y Luis Fernandez la panadería de mi propiedad y sus repartos, denominada «Puerto Rico». En cumplimiento de la ley de la materia, llamo á mis acreedores para que dentro de los primeros treinta dias se presenten con los justificativos ...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Pedro y Eugenio Martini, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Yaguaron número 85 esquina Asuncion, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser les satisfechos ...

... pectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion.

148 v ab 15

Universidad

AVISOS

Devolucion de cuotas de exámenes

Se avisa á los interesados que las devoluciones de cuotas correspondientes á exámenes no rendidos en el corriente mes, se efectuarán en la Tesorería de la Universidad durante todo el mes de Abril entrante de 10 á 11 a. m.

Inscripción para los exámenes extraordinarios del mes de mayo de 1905

El registro de inscripciones permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad desde el 1.o al 12 del próximo mes de Abril de 10 á 11 de la mañana.

Montevideo, Marzo 28 de 1905.

El pro-secretario-tesorero.

926 v ab 8.

Direccion de Cementerios

LICITACION

La Direccion de Cementerios llama á propuestas para el arrendamiento de la casa situada en la calle Santa Ines núm. 33, que fué propiedad del doctor Juan José de Herrera. El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta repartición, calle Rincon núm. 60, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y se abrirán el dia 7 de Abril á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 30 de 1905.

La Direccion.

Direccion de Cementerios

... doña Emma Usher de Cebrian y Emma Cebrian de Caravia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público.

688 ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eduvijes Rodriguez de Sales, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Juan P. Musto escribano público.

829 v ab

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Angel Valente, doña María Valente de Ronchetti y doña Luisa Valente de Crena á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Pedro Moreno actuario.

834 v ab

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Ronco, citándose á todos los interesados y á los hijos de don Pablo Ronco, residentes en Italia y á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta dias.—Colonia Marzo 20 de 1905.—Ramon Barlot, escribano público.

906 v my 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Salvador Avegno verificada el 23 corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ricardo Rodriguez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado corresponda. — Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.

829 v ab 9

... pos de Felippone) en la 4.a seccion judicial del departamento de Paysandú, con las poblaciones, potreros y alambrados.

Linda por el Norte arroyo Capilla Vieja en medio, con Villademoros; por el Sur el arroyo Bacacuá Grande en medio con Cesáreo Pampillon; por el Este Rafael Rodriguez y por el Oeste con Juan Buela.

Dista unas cuarenta cuadras de la estacion Piedras Coloradas del Ferrocarril Midland.

Este campo tiene muy buenas aguadas, pues á mas de los dos arroyos que lo limitan por sus extremos lo cruzan el arroyo Coronilla, la cañada Mora y otras.

Quedará libre de arrendamiento el 1.o de Mayo próximo.

Títulos buenos depositados en la escribanía del señor José Durán y Vidal, quien deberá hacer la escritura de venta.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la compra.

968 mzo 31

José L. Laugarou

EL MARTES 4 de Abril á las 2 de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.—De averías.—Por cuenta de quien corresponda.— ¡¡¡Ojo zapateros!!!—De 1 cajon cueros becerros franceses.

El martes 4 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en el nuevo patio de Aduana, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda la siguiente, descargado del vapor Aquitaine, de Marsella.

M. V. A.—2320—1 cajon conteniendo 93 5/6 docenas cueros becerros.

A las 2 1/2, frente al Depósito Artigas Principal.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente descargado del vapor «Satrústegui» y entrado al Depósito Artigas Principal:

C. C.—150 cajas pasas de uva grandes, cada una 10 kilos.

Venta al contado, en oro sellado y despachado. La entrega se hará concluido el remate.

935 mzo 30

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 de Abril á las 2 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De 40 hermosas yeguas mestizas de la raza anglo Normando y carrera, animales especiales por su sangre, para criadores y estancieros y para carruaje.

POR CUENTA Y ORDEN DE LA CABAÑA «LORAINE»—QUEGUAY

El dia indicado á las 2 y media de la tarde venderé por cuenta y orden de la cabaña Loraine, situada en el Queguay, un espléndido lote de:

40 yeguas mestizas de la raza Anglo Normando y carrera, animales de gran sangre y tipos especiales; apropósito para cabañeros, criadores y estancieros.

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS

Casimir de lana

BOMBASI DE ALGODON

FRUSTAGNO (brin de algodon)

En el Despacho de la Aduana

EL MARTES 4 de Abril á la 1 1/2 p. m., remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Amiral Baudin, Venus y Silverdale.

En lotes á la vista:

H K y C—2127—1 cajon, 10 piezas casimir lana, 116 metros 40.

A C F—2 cajones, 41 piezas frustagno con 1808 metros.

P B C C V—7 cajones, 452 piezas bombasí algodon, 21326 metros.

S V S—205—1 cajon, 96 piezas franela de algodon, 4429 metros.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

953 v ab 4

José B. Gomensoro

DE LOS MATERIALES que forman el edificio calle Ciudadela números 110 y 112, esquina de las calles Colonia y Florida, donde va á construirse el edificio para el Monte de Piedad Nacional.—Venta en un solo lote.— En la misma propiedad.

EL LUNES 10 del corriente Abril á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura dinero de contado, por orden y cuenta del Banco de la República, todo el material que forma el edificio con frente á dichas tres calles.

La venta del todo es en un solo lote y se hace pie el comprador deberá demolerlo por su cuenta y dejar libre y limpio de escombros el terreno en el plazo de 45 dias, contados desde el siguiente del remate, pagando 10 pesos por cada dia que pase de este plazo.

Se dará en el acto el 10 por ciento y su precio se abonará en el dia.

Puede visitarse.

969 mzo 31

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos

CALLE FLORIDA núm. 223

Esquina Maldonado, ocupada por la botica y los altos con dos casas de familias.—Produce 103 pesos mensuales.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 12 del corriente Abril á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, ...

José B. Gomensoro

¡Campo en Paysandú!

1354 cuadras

Con poblaciones, alambrados, etc., con frente á los arroyos Capilla Vieja y Bacacuá.

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

De 517 ovejas mestizas—En el local del depósito judicial, calle Zabala número 163.

EL SABADO 8 de Abril, á la 1 de la tarde procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Juan P. Montero, 517 ovejas mestizas, tasadas á $ 1.20 cada una. Estos animales están depositados en el campo que ocupa don Francisco Naranjo en Puntas de Cebollatí, departamento de Minas.

Nota: No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion.

870 mz 24.

Alejandro Montautti

Importante remate almoneda — EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 p. m.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno contra don Julian Abellán, incidente por costas, se hace saber: que el dia 16 del entrante Abril á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de la tercera parte que corresponde á don Julian Abellán en un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la calle General Farías, antes Uruguayana, núm. 51, compuesto de 779 metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farías, por donde mide 24 metros por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, por donde mide 11 metros, 20 centímetros; por el Norte con doña María Perrone por cuyo lado mide 41 metros, y por el Sud con la fraccion núm. 2, hoy de don Conrado Moller en cuyo lado mide 57 metros 50 centímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Avelino Barbot actuario.

954 v ab 16

Manuel G. de Zúñiga

DE UN HERMOSO SOLAR DE TERRENO—En la mayor altura de la calle Canelones entre Salto y Tacuarembó y entre las valiosas fincas números 370 y 372 b.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion.

AL MEJOR POSTOR

Por division de condominio—12 y 1/3 varas de frente al Sud por 42 varas de fondo.

En la cuadra en que se halla ubicado ese solar y la de enfrente, todas las casas son modernas y lujosas.

El tren del Norte pasa por la puerta; por la esquina el del Este y á 1 cuadra el Oriental.

Títulos superiores.

El comprador entregará 150 pesos en garantía.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d.

946 mz 30.

Manuel G. de Zúñiga

EL MIERCOLES 12 de Abril á las 4 y 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion.

... sido ordenada en los autos testamentarios de don Bernardo Larray y de doña Dominga Irola de Larray. — Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d.

895 mz 28.

Manuel G. de Zúñiga

EL SABADO 15 de Abril, á las 2, frente á la Bolsa de Comercio.

Importante remate judicial.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De la octava parte de la propiedad del Telégrafo Oriental establecido entre esta ciudad y la Villa de Artigas, pasando por los pueblos de Pando, Minas, Treinta y Tres y Melo, y su ramal á Maldonado San Carlos y Rocha; la concesion y los útiles, enseres y frutos de dicho telégrafo. Venta con arreglo al siguiente

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Eduardo Jones contra Teresa Busso de Garneri», Ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 15 de Abril próximo, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero don Manuel Garcia de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una octava parte que le corresponde á la ejecutada, en la propiedad del Telégrafo Oriental, establecido entre esta ciudad y la villa de Artigas, pasando por los pueblos de Pando, Minas, Treinta y Tres y Melo, y su ramal á Maldonado, San Carlos y Rocha, comprendiéndose en esa afectacion hipotecaria la concesion y los útiles, enseres y frutos de dicho Telégrafo.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el 10 0/0 del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d.

915 mz 30.

Alberto Salvagno y J. Iubin

Del muy rico mobiliario importado, piano y demás que decora el palacete calle Uruguay y número 67, esquina Andes, de propiedad de don Pedro Clouzet

Por ausentarse definitivamente la familia del país.

EL MIERCOLES 5 de Abril á la una en punto de la tarde, venderemos por cuenta y orden del señor Clouzet el lujoso mobiliario que decora la casa arriba expresada, cuyo detalle es como sigue:

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de varias casas importadoras

En mi casa calle Rincon número 87

EL MARTES 4 de Abril, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias para la entrante estacion.

985 ab 1.o

... cibirá de la propiedad dentro de los treinta primeros dias de efectuado el remate.

El comprador entregará 500 pesos en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa todos los dias hábiles, de 2 á 5 p. m.

Por mas datos: Ocurrir á nuestra casa de remates, Sarandí 195 a, esquina Misiones.

973 ab 1.o

Alberto Salvagno y J. Iubin

Colosal remate—16 quintas, en el paraje más sano y pintoresco de Montevideo. Cada quinta con gran cantidad de árboles, espléndidos bosques artificiales. Algunos de ellos con plantas y árboles importados. Basta decir que se trata del gran establecimiento de Arboricultura de Margat, que ha sido dividido en 16 hermosas quintas de las que hay tres con Chalet y buenas construcciones. Tienen á su frente los espléndidos palacetes de Federico Fiessa, Juan Font, sucesion Monteiro, N. Cotelas, doctor José Romeu, Juan Morató y Fornaró Hnos. A sus costados, Juan Caviglia, sucesiones general Ignacio Oribe y Martinez; á los fondos, las quintas de: señora Luisa Vilamil de Barreiro, sucesion de Luis Viera, Cándido Robido, Vicente Zapatín, Quirolo y Banco Hipotecario. Todo el frente macadamizado; con luz eléctrica y aguas corrientes. Tren del Reducto á pocos pasos. Venta forzosa. Al mejor postor. En el Camino de Burgues. Las personas de dinero y tambien las que quieran vivir bien no deben desperdiciar esta excepcional oportunidad.

... venta es forzosa y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con la finca de altos y bajos que contiene, situada en esta Vieja ciudad, compuesto de 11 metros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, donde la referida finca tiene señalada su puerta de entrada con el número 219; ... Ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Elena Cranwell contra don César E. de Arteaga por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

992 mz 29.

Juan Pranzo Algarete

Gran remate de solares.—Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.

8 solares numerados 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, y 26 según plano que acompaña en el aviso respectivo, situados con frente á la calle 18 de Julio, camino á Maroñas, á pocas cuadras de la estacion del tranvía de la Union, ...

Manuel G. de Zúñiga

Alberto Salvagno y J. Iubin

Mendoza Garibay

Juan A. Otero

Local Beyles